MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL MISIONES
Ruta N° 1 Mcal. López y Juan González
Telefax: 0783 – 248 305/205/365/325
www.sanmiguelmnes.gov.py
San Miguel, ciudad de la lana, la ciudad que te abriga.

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

San Miguel Misiones, 17 de febrero de 2017.-

Señor:
CVI CONSULTORES & ASOCIADOS
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Miguel, Misiones, de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación contenida en el Decreto Nº 21.909/03 y su actualización Nº 5.174/05, cumpliendo con el Art. 65 de la mencionada reglamentación, procede a realizar la notificación de la Resolución de Adjudicación del Llamado *CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01 / 2017,* realizada por la Administración por Resolución I.M. Nº 109 / 2017 **POR LA QUE SE ADJUDICA A LA EMPRESA CVI CONSULTORES & ASOCIADOS LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORIA Y ASESORÍA TÉCNICA, OBJETO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01 / 2017. IDNº 322.069** de fecha 17 de febrero de 2017, que en la parte resolutiva dice:

Art. 1º. **ADJUDICAR** a la Empresa CVI CONSULTORES & ASOCIADOS, RUC: 80053872-2 **LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORIA Y ASESORÍA TÉCNICAL, OBJETO DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 01 / 2017. IDNº 322.069** por la suma de Gs. 60.000.000 (guaraníes sesenta millones)

Art. 2° **IMPUTAR** la presente adjudicación al rubro: 260 SERVICIO TECNICO PROFESIONAL F.F: 30 OF: 011, del Presupuesto de la Municipalidad de San Miguel correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

Art. 3º. **COMUNICAR** a la adjudicada en el plazo previsto en la Ley Nº 2051/03 y Decreto reglamentario Nº 21909/04; y a quienes corresponda; y, cumplido, archivar.

Sin otro particular, agradeciendo su participación, le saludo cordialmente.-

Lic. Enrique Correa Velazquez
Responsable UOC

Recibí conforme
17-02-17
Lic. Catalino Insfran